

El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La mortificación cristiana

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.ª Los niños que han de ser admitidos por primera vez a la sagrada Comunión.
- 3.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.

Conversiones 19. — Enfermos 23. — Atribulados, 10 — Familias 8. — Matrimonios 8. — Bautizos 7. — Vocaciones 5. — Obras de celo 11. — Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 30. — Ídem temporales 19. — Intenciones particulares 32. — Gracias especiales, 2. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 9. — Santa Francisca, viuda.

» 19. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

Lógica socialista

— Desengáñate, Blas, — decía el *leader* socialista, un *leader* muy bien conservadito, con flamante vestimenta de burgués, y cadena y reloj de oro; — desengáñate: la propiedad es un robo.

— Muchas veces lo he oído, señor don Leandro, — contestó el obrero. — Muchas veces lo he oído, pero... ¿es verdad?

— ¡Lo dudas?

— ¡Quí!... Cuando usted lo dice... Lo preguntaba por un si acaso. Allá, en mi niñez, oía predicar al Cura que el que roba y no restituye se condena; pero eso deberá ser mentira... ¿No es así, señor don Leandro?

— Mentira, mentira estupenda. No lo dudes.

Lo he dicho y lo repito, Blas: la propiedad es un robo. ¿Entiendes?

— Entiendo, entiendo.

— Y sinó, dime, ¿qué derecho tiene el rico para comerse el pan del pobre?

— Ninguno.

— Pues has de saber que los ricos y los curas y los frailes no hacen más que vivir en tus costillas.

— ¡Qué me cuenta usted?

— La verdad neta. Vamos a ver: ¿tú trabajas para el amo, no es verdad?

— Sí, señor.

— Tú haces cerrajas para el amo, ¿no es verdad?

— No, señor.

— ¿Eh?

— Soy obrero ebanista.

— Es lo mismo: haces muebles para el amo.

— Eso sí, señor.

— Y después de haber hecho los muebles, ¿no deberían ser tuyos y muy tuyos?

— ¡Claro! Precisamente estoy terminando una cómoda, que el amo venderá a buen precio, y en casa sólo tengo un arcon apollillado. ¡Digo, si me vendría bien la tal cómoda!

— Pues la cómoda es tuya, y el amo te la roba. ¿No la trabajas tú?, pues tuya debe ser.

— Pero el amo me paga el trabajo al fin de la semana, — observó el obrero.

— Esa paga también es tuya.

— Ya lo veo que es mía, pero ¿junto con la cómoda?

— Sí, junto con la cómoda. El dinero es tuyo, porque lo has ganado, y el mueble también es tuyo, porque lo has hecho.

— Me deja usted pasmao. El mueble es mío, porque lo he hecho; y el dinero es mío, porque lo he ganado. Por consiguiente yo puedo quitarte lo que es mío.

— Justo.

— ¡Ay, señor don Leandro, qué piquito el suyo, y qué cosas habla tan bien parladas! Créame usted, las tendrá muy presentes.

El obrero añadió alargando un atadito:

— Con tanto cuento de propiedad y ricos y pobres, me había olvidado de entregarle esta suma que traigo de la Dirección para usted.

— ¡Ah, sí! Veamos si está bien.

El *leader* hojeó un librote de cuentas:

— Aquí es, — dijo, al tropezar con lo que

buscaba. — Mil doscientas pesetas. ¡A ver! Sí, justas me las has traído. Doscientas por mis honorarios de director del periódico; mil por la suscripción mensual en favor mío de mis buenos socialistas. ¡Qué rebueno es el pueblo sin rancias preocupaciones! — Y decía esto el gran pillo sonriendo, mientras metía los doce billetes de cien pesetas en el escritorio. — Espera — añadió, — que te daré el recibo, y salió.

El obrero quedó solo. Instintivamente miró al escritorio entreabierto, instintivamente murmuró: "la propiedad es un robo", e instintivamente echó la zarpa al atadillo de los doce billetes de Banco.

— Si es un robo la propiedad, — pensó, — ¿por qué el señor don Leandro, que es rico, ha de tener esto, y no yo, que soy más pobre que las ratas? Aunque me lo lleve, no se enfadará, ¿qué se ha de enfadar, si ama tanto al obrero! Además, él no querrá ser ladrón porque tiene de sobras, y mi agüela, que en el infierno esté, decía que el que roba a un ladrón, há cien años de perdón.

Así filosofando, Blas se guardó el dinero.

El señor don Leandro volvió con el recibo y dijo entregándolo al obrero:

— Toma, y ¡viva el socialismo!

— Viva y reviva, señor don Leandro, y Dios le bendiga luengos años...

— ¡Eh? ¿Dios?

— ¡Ah!... "la naturaleza". Eso nos encarga usted que digamos... La naturaleza. ¡Qué diablos! ¡Viva la naturaleza y vivan los sabios que dicen que la propiedad es un robo!

— Muy bien aprendiste la leccioncita, Blas, — dijo el *leader* sonriendo y tendiendo benévola al obrero su enguantada mano.

— Yo soy muy listo, señor don Leandro. — contestó Blas, y salió de la habitación haciendo un saludo cómico y riendo para sus adentros.

A poco, el señor don Leandro corría para la calle en busca de Blas. Bien pronto lo alcanzó.

— Me has robado, infame, — clamó, echándole el guante.

— ¿Eh? — contestó el obrero mirándole con ojos atravesados.

A los gritos, acudió un municipal.

— ¿Qué es esto? — preguntó.

— Este ladrón que me acaba de robar del escritorio mil doscientas pesetas. No puede ser otro que él, porque es el único que ha quedado sólo en la habitación. Aún debe llevarlas encima.

A pesar de las protestas, amenazas y blasfemias del obrero, fué registrado y se le encontró

la cantidad robada, que fué entregada al señor don Leandro.

Mientras Blas, maniatado era conducido a la cárcel, gritaba desaforadamente al señor don Leandro:

— Tú me has quitado la poca religión que tenía, tú me has enseñado a odiar al rico, tú me has dicho que la propiedad es un robo, tú comes de los obreros tontos que engañas... ¡Ladrón! ¡embustero!... ¡Por qué me has robado lo poco bueno que tenía?

Y un pillete que oyó la perorata, repitió mirando al leader.

— ¡Ladrón! ¡embustero!

M. S.

SOBRE ENSEÑANZA

Palabras de León XIII

Vosotros conocéis, Venerables Hermanos, la tendencia y la naturaleza de la nueva ley acerca de la enseñanza primaria. (Se refería a la ley escolar promulgada en Bélgica el 1.º de julio de 1879). Su fin principal era, sin género de duda, substraer a la juventud de la influencia de la Iglesia católica y poner la educación bajo la dependencia única del Estado. Esta ley, en efecto, ha excluido de las escuelas públicas toda ingerencia de los pastores sagrados, y la vigilancia de la Iglesia; y, separando totalmente la religión de los estudios, quiere que el orden y la disciplina de las escuelas públicas elimine toda enseñanza religiosa de la instrucción de los niños, y fácil es el ver qué peligro se deriva de aquí para la fe y costumbres de las generaciones que ahora se están formando.

Una ley de tal naturaleza, tan contraria a las enseñanzas y a los derechos de la Iglesia, tan peligrosa para la salud eterna de la juventud, no podía recibir la aprobación de los Obispos, colocados por Dios mismo para velar constantemente por la salud de las almas y la tutela de la fe, sin que resultasen lastimados los deberes de su conciencia. Y Nos que, por Nuestro elevado cargo de Pastor y Maestro supremo, estamos obligados a guardar en todas partes la integridad de la fe, reivindicar los derechos sagrados de la Iglesia, y apartar de las naciones cristianas los peligros que corre la salud, Nosotros no podíamos dejar sin condenación una ley que nuestros Venerables Hermanos con perfecto derecho habían condenado... Y es por esto por lo que Nos hemos desaprobado y condenado, muchas veces, y en este momento, en vuestra presencia, por la misma causa, Nos la reprobamos y la condenamos. Obrando así, Nos no hacemos sino seguir las costumbres, las tradiciones de la Sede Apostólica, que siempre ha puesto su condenación en las escuelas sin religión y que se dicen mixtas o neutras, y que por su institución llegan a no reconocer la existencia de Dios.

(Declaración al Sagrado Colegio, 26 de agosto de 1880.)

Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Hemos recibido un tarro y varios prospectos y folletos acerca del importante y eficaz alimento, llamado «Phospho-Cacao»:

¿Qué es el «Phospho-Cacao»?

El «Phospho-Cacao» es un alimento que contiene, en la dosis precisa, todos los elementos indispensables para la nutrición del organismo humano: es un manjar exquisito, que no cansa jamás, y de digestibilidad incomparable.

Nada falta al «Phospho-Cacao»: ni el azúcar, ni los cuerpos grasos, ni los hidratos de carbono, ni los fosfatos, ni otras sales minerales, que encierra en numerosas formas. Contiene, pues, todos los principios útiles de la carne, del azúcar, de los huevos, de la leche y de los cereales. Alimenta, a la par que tonifica; su acción, en lugar de ser pasajera, es durable y continua; por este motivo es superior a todos los reconstituyentes a base de coca, de quina, de hierro o arsénico.

El «Phospho-Cacao» es el más rico de todos los alimentos en cuya composición entra el fósforo; es la única alimentación vegetal capaz de sostener a los que disfrutan de salud y devolvérsela a los anémicos, a los debilitados, a los convalescientes y a los dispépticos.

Si sufre usted del estómago, si digiere mal, si tiene acideces, calambres, opresiones, si padece de jaqueca, insomnios, pesadillas, no titubees en someterse al régimen del delicioso «Phospho-Cacao» y en pocos días habrán desaparecido todas estas molestias.

A fin de que el público pueda apreciar este maravilloso reconstituyente, se enviará gratis un tarro de prueba a quien lo solicite.

De venta: Farmacias, Droguerías y Colmados. — Depositarios: Fortuny Hermanos, Hospital, 32, Barcelona.

En esta ciudad se despacha dicho «Phospho-Cacao» en la acreditada casa de D. José Codina, Plaza del Príncipe, número 10.

LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales correspondientes al sorteo celebrado el día 28 del pasado mes de febrero, han sido favorecidos con premio de 300 pesetas los billetes números 6006, 22303 y 27302, que fueron despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro.

Mañana, en la parroquia del Carmen, se repartirán a los señores Cofrades las papeletas del Santo y Anima.

El miércoles se celebraron un turno de Misas en la parroquia del Carmen, en sufragio del alma de don Vicente Rodrigo y Rodrigo, a cuyos piadosos actos asistieron muchas personas amigas y conocidas de la familia del finado (q. e. p. d.)

La Comisión de Magistrados de esta Audiencia, de cuya llegada nos ocupamos en nuestro anterior número, ha dado principio a sus trabajos forenses en el Palacio de la Justicia de esta capital.

Después de unos días de lluvias y fuerte vendabal, gozamos ahora de un tiempo más propio de primavera que de la presente estación.

El jueves último llegó a esta ciudad, procedente de Palma, el Diputado provincial don Juan Victory.

Bien venido sea.

Continuó su predicación cuaresmal en el Carmen el miércoles y ayer en San Francisco, el Rdo. P. Beyre, Capuchino, ante numeroso auditorio, que escucha con agrado sus sermones.

Mañana predicará en Santa María.

En el vapor correo del miércoles llegó a esta ciudad, procedente de Barcelona, la excelentísima señora Baronesa de Binimusem y su señor hijo don Spiridión.

Bien venidos sean.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán del Regimiento de Infantería de Mahón número 63 don Narciso Tuduri y Astol.

Zonas polémicas en esta ciudad:

Mahón. — Fortaleza de Isabel II: se le asigna primera y segunda zonas, de 600 y 900 metros de anchuras, respectivamente.

Posición de San Felipe: Se le señala primera y tercera zonas, de 300 y 500 metros respectivamente.

Almacén de pólvora de San Felipe: No tendrá zona.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica una Real Orden disponiendo que el recluta del reemplazo de 1912 don Vicente Francisco Bosch que sirve como oficial quinto de Telégrafos se le destine a esta ciudad.

Carretera de Mahón a Fornells

Terminada la construcción del segundo trozo de esta carretera, han empezado los trabajos de explanación del primer trozo, que se efectúan actualmente entre los predios Biniarrogá y Son Cardona.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para platar y dorar, pulir, niquelar y cobriar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

De un momento a otro es esperado en esta ciudad, en comisión de servicio, el Comandante de Artillería don Francisco Sendra, de la Escuela de Tiro de Cádiz.

El vapor "He-de-France" llegará a este puerto el domingo 16 del corriente, sobre las ocho de la mañana, con los excursionistas franceses de la *Revue Générale des Sciences*, saliendo en dirección a Ibiza a las doce.

Los excursionistas visitarán el puerto, la ciudad y sus alrededores, y en especial alguno de nuestros monumentos megalíticos.

Continúan con actividad las obras de construcción de la torre del faro de punta Nati, la que se cree quedará terminada en el mes de mayo próximo.

Inmediatamente después se montará en ella el aparato para alumbrado, que se halla ya en Mahón, y que una vez instalado empezará a funcionar, terminándose después el resto de las obras.

Se ha ampliado en 4,035 pesetas el crédito concedido en el presupuesto actual para las obras de cimentación y montaje de la torre porta-antena de la estación radiotelegráfica de Mahón, que por el ramo de Guerra debe instalarse en la Mola, para el servicio militar.



Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. P. Gregorio de Beyre, Capuchino. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, manifestación del Lignum Crucis, Completas, Rosario, sermón por el expresado P. Capuchino y solemne Miserere.

En la iglesia de S. José, catecismo para niñas a las dos y media.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Lunes 10. — A las nueve y media la misa conventual y Vísperas, manifestándose después la Vera Cruz en este día y todos los restantes de la semana. Al anochecer, rezo del Santo Rosario.

Instrucciones preparatorias para la primera Comunión. — El lunes, miércoles y viernes para las niñas, al anochecer; y a igual hora el martes, jueves y sábado para los niños.

Miércoles 12. — Al oscurecer, el devoto ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 14. — La misa mayor será solemne y con sermón de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, a las tres y media Via Crucis y terminación del septenario doloroso, también con sermón, y rezo de la corona.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica de Pasión. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión para los Cofrades del Carmen y devotos de la Virgen. A las diez la mayor, con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las tres Vísperas, manifestación de la Vera Cruz, procesión claustral como segundo domingo de mes, rezo del rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. don Rafael Camps, Pbro., y canto del Miserere.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 3 a 4 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 10. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. En la de las ocho se manifestará la Vera Cruz. A las mismas horas los demás días de la semana. Al toque de oración, el piadoso ejercicio de la Corona Dolorosa.

Martes 11. — A la misma hora el religioso acto del Via-Crucis.

Miércoles 12. — A las seis y media de la noche rezo del Rosario, visita a San José, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Beyre, Capuchino, y cantos religiosos.

Jueves 13. — Al toque de oraciones, rezo del Rosario.

Viernes 14. — A igual hora el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 15. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Preparación de los niños y niñas que han de hacer su primera Comunión:

Lunes y jueves, a las seis y media para niños. Martes y viernes, a la misma hora para niñas.

Además podrán asistir los niños de ocho a nueve de la noche a las Escuelas Cristianas de estos beneméritos Hermanos y las niñas de siete y media a ocho y media a las Escuelas de las Carmelitas y por la tarde de cuatro a cinco a las de los Asilos de San Juan y San Fernando.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pasión. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve; a las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos enseñanza de Catecismo, a las tres Vísperas, manifestación de la Vera Cruz, Santo Rosario, sermón por el Rdo. don José Juaneda, Vicario y canto del Miserere.

Lunes 10 marzo. — A las ocho misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Al anochecer, después del Rosario, ins-

trucción doctrinal que se continuará a igual hora el martes, jueves y sábado.

Martes 11. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio.

Miércoles 12. — A las ocho misa rezada en la Capilla del Pilar; al anochecer, Rosario y ejercicio del Via Crucis.

Jueves 13. — A las siete misa rezada y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio de Pádua.

Viernes 14. — A las siete y media misa solemne en sufragio del alma de doña María de la Torre (q. e. p. d.) A las seis y media de la noche Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón Cuaresmal por el Rdo. Fr. Gregorio de Beyre, Capuchino, y cántico de penitencia.

Iglesia de San Cayetano del caserío de Lluemesanas

Lunes 10. — A las seis de la tarde rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el reverendo don Bartolomé Mestre, Pbro., Vicario de San Luis.

Ermita de Nuestra Señora de Gracia

Sábado 15. — A las tres y media, después del rezo del Santo Rosario, sermón por el reverendo don Antonio Orfila, Pbro., Vicario de San Luis, Via-Crucis y canto del Stabat Mater.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Durante la próxima semana continuará la exposición diaria en la iglesia de San Antonio Abad, de seis a siete y media tarde, excepto miércoles y viernes que la reserva será a las siete. Todos los días bendición con el Santísimo.

Vigilia de obediencia. — Sábado 8 marzo. — Turnos 1.º, 2.º y 3.º. Via Crucis. Miserere. Por la conversión de los pecadores.

Camareras de Jesús Sacramentado

Domingo 9 marzo. — Seis y media tarde: Junta general en la cripta de San Francisco, bajo la presidencia del Rdo. P. Capuchino Fr. Gregorio de Beyre. Reparto de premios de asistencia a las Tarsicianas.

Miércoles 12 marzo. — Misa de comunión a las ocho en la capilla del Pilar.

Itinerarios terrestres

Compañía Automóviles de Menorca

Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintet, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.
Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.
Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.
No se carga nunca el embalaje.
Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.
Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.
Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.
Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por mérito del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacológico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombro y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento: ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcoal, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarior en Mahon
Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRINCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.
Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasia. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanias y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasia, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.